UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA
SENADO ACADEMICO

Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 04 (2011-12)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2012, tuvo ante su consideración una resolución presentada por el Departamento de Ciencia Naturales relacionada con la alianza Carolina-Aguadilla para ofrecer el Bachillerato en Ciencias con especialidad en Biología General. Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo acordó adoptar dicha resolución. La misma lee de la siguiente manera:

RESOLUCION

POR CUANTO La Universidad de Puerto Rico en Carolina (UPR Carolina) es una Institución Pública de Educación Superior que forma parte del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

POR CUANTO La Universidad de Puerto Rico aspira a proveer un máximo de oportunidades de educación universitaria a jóvenes y adultos con diversos trasfondos sociales, económicos y culturales al atender principalmente las necesidades educativas de la región noreste de la isla mediante el ofrecimiento de diversos programas de bachillerato, traslados articulados y grados asociados.

POR CUANTO La Universidad de Puerto Rico en Carolina es la única unidad del Sistema con un calendario de cuatrimestre en sus ofrecimientos académicos, lo cual posibilita a nuestros estudiantes a adelantar el logro de sus metas de estudio y su entrada al mercado laboral en menos tiempo.

POR CUANTO Promueve el desarrollo de nuevas alianzas interuniversitarias que enriquezcan nuestra oferta académica y fomenten el intercambio de diversos marcos teóricos y conceptuales.

POR CUANTO El Departamento de Ciencias Naturales es uno interdisciplinario, compuesto por profesores de las áreas de Matemáticas, Biología, Química y Física.

POR CUANTO El Departamento de Educación Federal bajo su programa de Título V, aprobó en el 2010 la propuesta titulada *"Expanding Student Opportunities and Options"* por $3.2 millones, la cual contempla el ofrecimiento de un bachillerato en Biología mediante una alianza con otra unidad del Sistema UPR para aumentar las oportunidades de estudio y de trabajo de nuestros estudiantes.

POR CUANTO Mediante la aprobación de esta propuesta, el Departamento de Educación Federal reconoció la importancia de mantener al día la tecnología, equipo, materiales e infraestructura de los laboratorios de Ciencias Naturales inyectándole $388,831 en los primeros dos años y $190,185 para el año en curso, atendiendo así las necesidades de este nuevo ofrecimiento académico.

POR TANTO **El Senado Académico de la UPR Carolina reafirma su compromiso para ofrecer nuevos programas académicos y avala la gestión de la Rectora, Profa. Trinidad Fernández-Miranda de establecer alianza con la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla para ofrecer el grado de Bachillerato en Ciencias con la especialidad en Biología General.**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondiente, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, primero de octubre de dos mil doce.

Luisa González Cotto
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo. Trinidad Fernández-Miranda
Rectora y Presidenta del Senado